DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0095/04/22
Oficio N°: SG.LP-08-2022/1291
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JULIO CESAR MONARREZ VALENZUELA

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de abril de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 05 de Abril de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Forestal Cesar,s con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/023 de fecha 08 de Abril de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-MOV-001/16** ubicado en Km. 208 carretera Parral-Guadalupe y Calvo C.P. 33848 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 177.165 Metros cúbicos	8	1117	1124	24961478	24961485
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 17.716 Metros cúbicos	2	1125	1126	24961486	24961487

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	830.148	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	01/03/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
17/02/2022	24626329	8	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	MAD EN ROLLO D.D. DE PINO	17.156
17/02/2022	24626302	9	EJIDO CHINATU	S-08-029-CHI-008/21	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	3.062
07/03/2022	24989797	491	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	T08029ELC001	MADERA EN ROLLO DE PINO	37.540
08/03/2022	24989798	492	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	T08029ELC001	MADERA EN ROLLO DE PINO	36.870
10/03/2022	24989799	493	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	T08029ELC001	MADERA EN ROLLO DE PINO	37.346
11/03/2022	24989800	494	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	T08029ELC001	MADERA EN ROLLO DE PINO	8.244
15/03/2022	24956568	4906	FIDEL GONZALEZ MORENO	T-08-029-GOM-001/10	MADERA EN ROLLO DE PINO	53.248
16/03/2022	24956569	4907	FIDEL GONZALEZ MORENO	T-08-029-GOM-001/10	MADERA EN ROLLO DE PINO	54.245
19/03/2022	24956571	4909	FIDEL GONZALEZ MORENO	T-08-029-GOM-001/10	MADERA EN ROLLO DE PINO	54.285
19/03/2022	24956570	4908	FIDEL GONZALEZ MORENO	T-08-029-GOM-001/10	MADERA EN ROLLO DE PINO	52.333
Total						354.329
Equivalencia de materia prima transformada						194.881

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	1025.029	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	30/03/2022

Registro de salidas					
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
		941 A 943	SIN USAR		
		961	SIN USAR		
		990	SIN USAR		
		1079 A 1091	SIN USAR		
		1092 A 1104	SIN USAR		
		1105 A 1108	SIN USAR		
		1109 A 1116	SIN USAR		
Total					0
Coeficiente de transformacion obtenido				55.00%	

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 00 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT DELEGACION CHIHUAHUA DE LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00